



Guía docente				
Datos Identificativos			2021/22	
Asignatura (*)	Historia de la educación	Código	652G03011	
Titulación	Grao en Educación Social			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Malheiro Gutiérrez, José Manuel	Correo electrónico	jose.malheirog@udc.es	
Profesorado	Malheiro Gutiérrez, José Manuel	Correo electrónico	jose.malheirog@udc.es	
Web				
Descripción general	Historia de la Educación es una materia obligatoria en el segundo curso del Grado de Educación Social con un peso de seis créditos. El objetivo central de la asignatura consiste en comprender la naturaleza histórica de los hechos educativos, dentro y fuera de la escuela como institución; de los procesos de alfabetización y escolarización que se dieron a partir del siglo XIX, especialmente en Galicia, así como de los factores que explican su desarrollo. Centra su interés en la clarificación de conceptos, la contextualización histórica de los fenómenos estudiados y en la interrelación que se establece entre los modelos educativos y los sistemas políticos en cada época histórica con el objeto de que el alumnado sea capaz de situar adecuadamente el pasado en sus coordenadas espaciales y temporales a fin de ayudarle a comprender el presente.			



Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>No hai modificaciones en los contenidos.</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se manienen</p> <p>Se mantienen las metodologías docentes, adaptadas si es necesario, a un eventual regreso a la situación virtual. En el caso de la prueba de ensayo ?que consiste en un ejercicio individual sobre 5 cuestiones que fueron previamente preparadas por el alumnado, a partir de los documentos resultantes de los trabajos parciales elaborados en pequeño grupo?, seguirá siendo de carácter individual, pero realizada de forma virtual como se recoge a continuación: el alumnado deberá realizar una prueba objetiva no presencial que contará el 60% de la cualificación. Dicha prueba constará de 5 cuestiones que el alumno/a deberá elaborar en un plazo de 5 días. Al cabo de dicho plazo (o antes, si es su voluntad), el alumno/a remitirá vía mail la prueba elaborada, para poder ser revisada y evaluada por el profesor. Para la elaboración de dicha prueba, se emplearán como base los materiales de clase y la bibliografía recomendada. En fecha previa determinada, el profesor enviará vía Moodle las 5 cuestiones al alumnado, estableciendo el plazo de entrega, y quedando a su disposición para cualquier duda o dificultad de procedimiento durante el proceso de resolución de la prueba.</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>No hay modificaciones en los mecanismos de atención personalizada, priorizando siempre que las condiciones sanitarias lo exijan, las tutorías y comunicación virtual siguiendo la normativa vigente.</p> <p>Correo electrónico. Se empleará el correo electrónico para realizar consultas sobre los contenidos de la materia o cuestiones puntuales de organización que no se contemplen en la Guía docente. Salvo un asunto o problema urgente, se tratará de canalizar la respuesta de los correos a las franjas de horario establecido, dedicado a atención de alumnado y tutorías.</p> <p>Moodle: a través de la plataforma se distribuirán los materiales necesarios para el desarrollo de las tareas así como las instrucciones complementarias precisas.</p> <p>Teams:</p> <ul style="list-style-type: none">- 1 sesión semanal en gran grupo para el avance de los contenidos teóricos en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de aulas de la Facultad.- Sesiones individualizadas en horario de tutorías para resolver dudas o problemas relacionados con los contenidos u organización de las tareas encomendadas. <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>No hay modificaciones en la evaluación, salvo la forma de realizar la prueba de ensayo, como se establece en el punto 2.</p> <p>*Observacións de avaliación:</p> <p>No hay modificaciones en las observaciones de evaluación</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p>
-----------------------------	--



Se primará la utilización y consulta de bibliografía mediante libros y artículos de revistas de acceso digital, como ya venía siendo habitual.



Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A2	Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
A3	Analizar las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A6	Seleccionar diferentes métodos y técnicas para la planificación y evaluación de programas y servicios.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A14	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
A16	Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
A20	Desarrollar una disposición favorable al trabajo en contornos multiculturales y plurilingüísticos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer la génesis, evolución histórica, estructura y funciones de los sistemas educativos nacionales	A2 A3 A5 A14	B1 B2 B6	C7 C8
Comprender los rasgos característicos del pensamiento pedagógico contemporáneo de la mano de las principales teorías educativas, de forma que permita la reflexión crítica sobre la propia práctica desde diferentes perspectivas.	A2 A5 A14	B1 B6	C4 C7 C8
Conocer las diferentes dimensiones de la cultura escolar y su identificación en los sucesivos espacios y tiempos en la historia.	A2 A5 A8 A14	B1 B2 B6	C4 C7 C8
Conocer la evolución histórica de la formación docente, su diversificación a lo largo de la historia y la incorporación de nuevas figuras profesionales relacionadas con la Educación social	A1 A5 A14 A16	B5	
Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.	A6		
Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.	A14 A16	B5	C1 C4 C7



Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.	A1 A2 A5		
Valorar críticamente la importancia sobre el conocimiento de la lengua gallega, su presencia histórica en el sistema educativo y su función como instrumento de comunicación en la intervención social.	A20		C1 C3
Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.	A20	B6	C3
Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.	A20	B2 B7 B10 B12 B16	C7
Aprender a aprender. Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. Autonomía en el aprendizaje. Capacidad para relacionarse positivamente con otras persoas.		B5	C3 C4 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Los sistemas educativos nacionales.	Génesis, estructura y funciones.
2. El sistema educativo en España. Los modelos oficiales y otras formas de alfabetización y de escolarización	Génesis, evolución histórica y legislación educativa. Las clases populares y otros modelos de escuela. La paulatina incorporación de la mujer a los procesos de alfabetización y de escolarización en España y en Galicia.
3. El pensamiento pedagógico contemporáneo.	Los pioneros de la escuela contemporánea. La Escuela Nueva. Teorías educativas socialistas, marxistas, anarquistas y libertarias. Las pedagogías críticas. Planteamientos pedagógicos antiautoritarios. Las corrientes críticas a la institución escolar.
4. La cultura escolar.	Dimensión científica, política y empírica.
5. Genealogía de la profesión docente.	Evolución histórica de la formación.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A20 A8 A20 B16 B6 C3	10	20	30
Recensión bibliográfica	B10 B12 B1 B2	5	10	15
Sesión magistral	A1 B7 C7	15	10	25
Prueba de ensayo/desarrollo	B7 B10 B12	2	15	17
Trabajos tutelados	A20 A2 A3 A5 A6 A14 A16 B2 B10 B12 B5 C7 C1 C4 C7 C8	10	33	43
Atención personalizada		20	0	20

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
Recensión bibliográfica	La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, un artículo, una tesis o una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido y una crítica y valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no significa un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación a otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación a su propia experiencia.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el apoyo de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Prueba de ensayo/desarrollo	Prueba en la que se busca responder por escrito a preguntas de cierta amplitud valorando que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Se utiliza para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de redacción y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor/a-tutor/a.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo Sesión magistral Trabajos tutelados	<p>La situación actual de pandemia obliga a tener en cuenta aquellas adaptaciones que vengan impuestas por el límite de aforo de las instalaciones y por las posibles incidencias puntuales que se puedan producir, para lo que será necesario seguir utilizando los recursos síncronos y asíncronos de los que dispone la Universidad para el apoyo a la docencia y la innovación: email, Teams y Campus Virtual fundamentalmente. A través de esas vías combinadas, se hará llegar al alumnado toda la información necesaria (instrucciones, contenidos, materiales, recomendaciones, informaciones) para el correcto seguimiento de las clases.</p> <p>El proceso para la elaboración del trabajo de investigación voluntario que cada alumno o alumna debe realizar, así como los diferentes trabajos colaborativos en pequeño grupo tendrán una atención permanente y en su caso personalizada mediante las vías indicadas, con la finalidad de mantener el apoyo y el seguimiento regular e individualizado necesarios en las diferentes propuestas de aprendizaje.</p> <p>Aunque no es obligatoria la asistencia a las tutorías, el profesor estará disponible en su horario de atención al alumnado de forma regular, semanalmente, para resolver las dificultades que cada trabajo plantee. Es preferible solicitar previamente la tutoría. Nota importante: el profesor no evaluará aquellos trabajos que no fueron previamente tutelados y de los que no tenga constancia, para lo cual, se dará oportuna información en su momento.</p> <p>Las tutorías individuales podrán ser tanto virtuales como presenciales, manteniendo, en este caso, las debidas medidas de seguridad. Las tutorías grupales serán virtuales a través de TEAMS.</p> <p>Por razones de higiene, limpieza y desinfección del centro, estará prohibido el consumo de alimentos en las aulas.</p>



Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Aprendizaje colaborativo	A20 A8 A20 B16 B6 C3	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y la de los otros miembros del grupo.	20
Prueba de ensayo/desarrollo	B7 B10 B12	Prueba en la que se busca responder por escrito a preguntas de cierta amplitud valorando que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Se utiliza para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de redacción y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.	20
Recensión bibliográfica	B10 B12 B1 B2	La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, un artículo, una tesis o una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido y una crítica y valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no significa un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación a otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación a su propia experiencia.	10
Trabajos tutelados	A20 A2 A3 A5 A6 A14 A16 B2 B10 B12 B5 C7 C1 C4 C7 C8	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor/a-tutor/a.	50

Observaciones evaluación



Los contenidos y todas las actividades a desarrollar

en el marco del programa de la materia se realizarán en lengua gallega; y tratándose de un contexto de aprendizaje como es el de Historia de la educación, se tendrá en cuenta la disposición del alumnado a la hora de emplear este idioma, con debido respeto y atención, en el desarrollo de las diferentes actividades de clase, bien sea de modo oral o escrito. La puntualidad, la regularidad en la asistencia a las sesiones de clase así como el interés demostrado, la actitud ante la materia y las actividades, y la participación y colaboración serán aspectos objeto de evaluación. Siendo así, el alumno o alumna que acumule más de tres faltas de asistencia no justificadas deja de considerarse asistente pasando a ser evaluado siguiendo los criterios del alumnado no asistente. Aquellos alumnos o alumnas que por causas excepcionales no pueden asistir regularmente a las clases presenciales interactivas o a las presenciales, es necesario que lo justifiquen debidamente para poder tener derecho a una evaluación ajustada a sus necesidades, evitando agravios con el resto de alumnado. Estas circunstancias deben exponerse convenientemente al profesor al inicio de las clases, o en el momento en que se produzcan, para poder estudiar la mejor opción en cada caso, en beneficio del alumno o alumna y su derecho al aprendizaje en igualdad y equidad. El alumnado regularmente asistente será evaluado según la siguiente proporción: - Prueba escrita convencional (Prueba de ensayo) (60%). Que se desarrollará sobre los contenidos de la materia en la fecha señalada oficialmente. En función de las condiciones sanitarias y de las restricciones y recomendaciones puntuales, podrá desarrollarse presencialmente o a través de Teams. El alumnado dispondrá de toda la información necesaria, en su momento, sobre este extremo. Esta prueba consiste en el desarrollo reflexivo, argumentado y aplicado, de 5 cuestiones sobre los contenidos de la materia, previamente abordados en las sesiones de clase y/o en los diferentes trabajos y tareas encomendadas. - Recensión bibliográfica (15%). El alumnado realizará de modo individual una reseña bibliográfica sobre uno de los libros propuestos al comienzo de curso, que deberá entregar, en tiempo y forma, siguiendo las indicaciones del profesor para su elaboración. - Trabajos colectivos (15%). A lo largo del cuatrimestre, el alumnado realizará una serie de trabajos en pequeño grupo, referidos a los diferentes bloques temáticos, siguiendo la propuesta y recomendaciones del profesor. - Aspectos actitudinales (10%). Se considera importante la atención del alumnado a los siguientes aspectos: regularidad en la asistencia, puntualidad en el comienzo de las sesiones de clase, interés por la propuesta de contenidos y la metodología para abordarlos; así como también su participación en clase mediante una actitud receptiva y crítica constructiva, y la colaboración en los trabajos individuales y colectivos. **TRABAJO INDIVIDUAL VOLUNTARIO DE INVESTIGACIÓN.** Consiste en un trabajo tutelado por el profesor sobre la propuesta temática que se realice al comienzo de curso, relacionada con los contenidos teóricos de la materia, mediante el cual se pone en práctica aspectos fundamentales de las metodologías descritas y se promueven las respectivas competencias. Constará de una parte de revisión bibliográfica y otra de trabajo de campo aplicando diversas metodologías de investigación, según el caso. Es importante reseñar que se trata de una actividad voluntaria que requiere un seguimiento continuado en su elaboración durante todo el cuatrimestre. Por ese motivo, no se evaluarán trabajos de cuya elaboración el profesor no tenga constancia. Por otro lado, la evidencia de plagio en este u otros trabajos presentados será objeto de sanción, acarreando directamente el suspenso de la materia, ajustándose la calificación a lo establecido en el artículo 14. 4. Normas de evaluación,



revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de Grao e Mestrado universitario: "En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividade. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a que pudiese dar lugar tras el correspondiente procedimiento". -Para poder ser evaluado, cada alumno o alumna debe haber entregado la totalidad de los trabajos (individuales o colectivos) encomendados, en tiempo y forma. En caso contrario, se considera NO PRESENTADO.

Del mismo modo, se recomienda utilizar las horas de atención al alumnado para solventar dificultades relacionadas con el desarrollo de los trabajos individuales o colectivos, con la marcha de la materia, aclarar dudas, etc. -Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las competencias lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la aplicación de la normativa ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la materia. En el caso de la lengua gallega, puede solicitarse asesoramiento al Servicio de Normalización Lingüística de la UDC. -Sobre la entrega de los trabajos, se recomienda non imprimir borradores; el uso de medios telemáticos y, de no ser posible, las impresiones a doble cara en papel reciclado. Sobre este aspecto, el profesor dará oportunas indicaciones si es del caso. -El alumnado de modalidades específicas de aprendizaje y apoyo a la diversidad, o que tenga reconocida dedicación al estudio a tiempo parcial o cualquier otra situación excepcional, deberá informar debidamente de su casuística al profesor, y con la debida acreditación. Debe hacerse EN EL INICIO DE CURSO, a efectos de poder adaptar su situación individual a las exigencias curriculares de la materia, poder cumplir los criterios de evaluación a los que se someta el resto del alumnado y garantizar la necesaria igualdad de condiciones en el proceso de aprendizaje y de oportunidades en la evaluación de la materia. Excepcionalmente, en el caso de que el/la estudiante, por razones debidamente justificadas, no pudiese realizar todas las pruebas de evaluación continua, el profesor adoptará las medidas que considere oportunas para no perjudicar su calificación.- En el caso de estudiantes con discapacidad, y dependiendo de la misma, el profesor arbitrará las pruebas oportunas contando con el asesoramiento de la Unidade Universitaria de Atención á Diversidade (ADI).- El alumnado de segunda oportunidad deberá realizar una prueba objetiva que contará el 100% de la calificación, basada en los contenidos de la materia.





Básica

- Apple, M. W. (1996). Política cultural y educación. Madrid, Dykinson
- Barreiro, H.; Terrón, A. (2005). La institución escolar. Una creación del estado moderno. Barcelona, Octaedro
- Beltrán, F. (1991). Política y reformas curriculares. Valencia, Universitat de Valencia
- Carbonell, J. (1996). La escuela entre la utopía y la realidad. Barcelona, Octaedro
- Carreño, M., Colmenar, C., Egido, I., Sanz, F. (2000). Teorías e institucións contemporáneas da educación. Madrid, Síntesis
- Centro de investigación, documentación y evaluación (1992). El sistema educativo español. Madrid, centro de publicaciones del MEC-CIDE
- Colom, A. J. (Coord.) (1997). Teorías e institucións contemporáneas da educación . Madrid, Ariel
- Costa, A. (2004). Historia da educación e da cultura en Galicia. Vigo, xerais
- Dávila Balsera, P., Naya Garmendia, L. M. (2005). ¿Los derechos de los niños y las niñas en los tratados internacionales. Tres momentos históricos?, en DÁVILA, P., NAYA, L. M. (Coords.): La infancia en la Historia: espacio y representaciones.. Donosti, Espacio Universitario /EREIN
- Delors, J. (Dir.) (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid, Santillana
- Dewey, j. (1995). Democracia y educación. Madrid, Morata
- Escolano Benito, A. (2002). La educación en la España contemporánea. Madrid, Biblioteca Nueva
- Escolano Benito, A. (2002). ¿La educación en la España de la Restauración y la Segunda República?, en . Madrid, UNED
- Espigado Tocino, G., Gómez Fernández, J., Pascua Sánchez, Mª J., Sánchez Villanueva, J. L., Vázquez (2013). La Constitución de Cádiz. Genealogía y Desarrollo del sistema educativo liberal. (Actas). Cadiz, Universidad de Cádiz
- Esteve, J. M. (1994). El malestar docente. Barcelona, Paidós
- Etxeberría, F. (2000). Políticas educativas de la Unión Europea. Madrid, Ariel
- Fernández Enguita, M. (1996). La escuela a examen. Madrid, Pirñamide
- Fernández Enguita, M. (2001). Educar en tiempos inciertos. Madrid, Morata
- Fernández Soria, J. M. (2002). Educación y Estado en la España contemporánea. madrid, Síntesis
- Filho, L. (1964). Introducción al estudio de la Escuela Nueva. Buenos Aires, Kapelusz
- Freinet, C. (1992). Técnicas Freinet de la Escuela Moderna. Madrid, Siglo XXI
- De Gabriel, N. (2001). "El republicanismo coruñés en la historia". Republicanismo e educación, A Coruña, Concello da Coruña, . 257-266
- De Gabriel, N. (2001). ¿La Revolución Francesa, Condorcet y la educación española?, en Condorcet, Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos. pp. 11-46.. Madrid, Morata
- De Gabriel (2005). "A Historia da educación en tempos postmodernos". Sarmiento, N. 9, p. 105-130
- De Gabriel, N. (2006). "Formas de enseñar y modos de aprender en la escuela tradicional", en Escolano Benito, A: Historia ilustrada de la escuela en España : dos siglos de perspectiva histórica, p. 171-195 . Madrid, Fundación Germán Sánchez
- De Gabriel, N. (2006). Ler e escribir en Galicia : a alfabetización dos galegos e das galegas nos séculos XIX e XX.. A Coruña : Servizo de Publicacións da Universidade da Coruña
- De Gabriel, N. (2008). Elisa e Marcela : alén dos homes . Vigo, Nigratrea
- Gabriel, Narciso de (2014). As escolas, a escolarización e a alfabetización. Murguía. Revista Galega de Historia. Historia da educación na Galiza (Monográfico)
- Gabriel, P., Pomés, J., Fernández Gómez, F. (Eds.) (2013). España Res publica. Nacionalización española e identidades en conflicto (siglos XIX y XX). Granada, Comares
- Gallego, Ferrán (2014). El evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950). Barcelona, Crítica
- González Fernández, A. (2005). ¿El Protectorado del niño delincuente, en DÁVILA, P., NAYA, L. M. (Coords.): La infancia en la Historia: espacio y representaciones. Donosti, Espacio Universitario /EREIN
- Iglesias Galdo, A., Rivas Barrós, S. (2005). ¿Minoría de edad y responsabilidad penal en el Siglo XIX?, en DÁVILA, P., NAYA, L. M. (Coords.) . : La infancia en la Historia: espacio y representaciones. . Donosti, Espacio Universitario /EREIN,
- Llopis, R. (2005). La revolución de la escuela. Dos años en la Dirección General de Primera Enseñanza. Madrid,



Biblioteca Nueva

- López Cobo, A (2007). ¿Por caminos de piedra, charcos y olvido. Repertorios de la cultura universal: las Misiones Pedagógicas de la II República española?. Pandora, Revue d'Études hispaniques et Hispano-Américaines nº 7
- Malheiro Gutiérrez, Xosé Manuel (2014). A resposta das clases populares ás eivas educativas na galiza de entreséculos. Murguía. Revista Galega de Historia. Historia da educación na Galiza (Monográfico)
- Marco, Aurora (2014). Mulleres e educación na Galiza. Murguía. Revista Galega de Historia. Historia da educación na Galiza (Monográfico)
- Pereira, D. (1998). ¿A proposta cultural dos anarquistas coruñeses (1890-1936): do ¿Centro de Estudios Germinal? aos Ateneos libertarios?, en Sindicalistas e rebeldes. Vigo, A Nosa Terra
- Puelles Benítez, M. de (1980/1991). Educación e Ideología en la España Contemporánea. Barcelona, Labor
- Puelles Benítez, M. (2002). ¿Estado y educación: una relación histórica?, en Aurora Ruiz (Coord.) La escuela pública. El papel del Estado en la educación. pp. 17-48.. Madrid, Biblioteca Nueva-Escuela Julián Besteiro
- Puelles Benítez, M. (2002). ¿Evolución de la educación en España durante el Franquismo?. Madrid, UNED
- Puelles Benítez, M. de (2006). Problemas actuales de política educativa. Madrid, Morata
- Redondo, E. e outros (2001). Introducción a la Historia de la Educación. Barcelona, Ariel
- Ruiz Berrio, J. (Dir.) (1997). La educación en tiempos modernos. textos y documentos. Madrid, ACTAS
- Ruiz Berrio, J. (Ed.) (2000). La cultura escolar en Europa, tendencias históricas emergentes. Madrid, Biblioteca Nueva
- Sánchez Arbós, M. (2007). Una escuela soñada. textos. Madrid, Biblioteca Nueva
- Savater, F. (1997). El valor de educar. Barcelona, Ariel
- Tiana Ferrer, A.; Ossenbach Sauter. G.; Sanz Fernández, F. (2002). Historia de la Educación (Edad Contemporánea). Madrid, UNED
- Swaan, A. de (1992). A Cargo del estado. Barcelona, Pomares-Corredor
- Tiana Ferrer, A. (2009). Por qué hicimos la Ley Orgánica de Educación. Madrid, Wolters Klumer
- Torres Santomé, J. (2006). La desmotivación del profesorado. Madrid, Morata
- Trilla, J. (coord.) (2001). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Barcelona, Graó
- Varela, J. (1991). Arqueología de la escuela. Madrid, La Piqueta
- Varela, J. (2007). Las reformas educativas a debate. Madrid, Morata
- Viñao Frago, A. (2004). Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX. Madrid, Marcial Pons
- Luis M. Calvo Salgado, Itziar López Guil, Vera Ziswiler, Cristina Albizu Yeregui (2009). Migración y exilio españoles en el siglo XX. Iberoamericana
- Sánchez Blanco, L. (2008). ¿Auxilio social y la educación de los pobres: del franquismo a la . Foro de educación, nº 10
- (). .
- Depaepe, M. (2006). Vieja y nueva historia de la educación. Barcelona, Octaedro
- Puelles Benítez, M. (2004). Estado y educación en la España liberal (1809-1857). Un sistema educativo nacional frustrado. Barcelona, Pomares
- Guereña, J-L., Ruiz Berrio, J., Tiana Ferrer, A. (Eds.) (2010). Nuevas miradas historiográficas sobre la educación en la España de los siglos XIX y XX. Madrid, ME-IFIIE
- Oseenbach Sauter, G., Puelles benítez, M. (Eds.) (1991). La Revolución Francesa y su influencia en la educación en España. Madrid, UNED
- Puelles Benítez, Manuel (1988). Textos sobre la educación en España (siglo XIX). Madrid, UNED
- Viñao Frago, A. (1982). Política y educación en los orígenes de la España Contemporánea. Madrid, Siglo XXI
- Montesino, P. (2006). "Educación pública", en Pablo Montesino, Liberalismo y educación del pueblo, pp. 119-125. . Madrid, Biblioteca Nueva,
- José Luis Cuerda (película) (1999). A lingua das bolboretas .
- Gonzalo Tapia (2006). Las Misiones Pedagógicas.
- Victoria Martínez e Arturo Villacorta (2004). La República de los maestros .
- Basilio Martín Patino (1971). Canciones para después de una guerra.



- José María Gutiérrez Santos (1978). Arriba Hazaña.
- Iñaki Pinedo e Daniel Álvarez (2006). La escuela fusilada.
- Xoán Carlos Garrido (2006). A derradeira lección do mestre.
- Javier Ortega (2008). La Sección Femenina.
- Teo Manuel Abad (2008). Flores Tristes.
- Víctor Coyote (2008). Afranio.
- Ken Loach (). Tierra y libertad.
- Memoria do 36. Morte, depuración e exilio do profesorado de Galicia provocados polo franquismo ().
http://vello.vieiros.com/vieirosdaescola/index_13.html.
- El golpe de estado, la Guerra Civil y la represión franquista (). <http://www.youtube.com/watch?v=ZpTdR-OBeyo>.
- Lss ilusiones perdidas (). <http://www.youtube.com/watch?v=qXhxnqMHZU>.
- Franco, la verdadera historia (). <http://www.youtube.com/watch?v=MSP9NYQ1EIs>.
- Santos Juliá (2014). Nosotros, los abajo firmantes. Una historia de España a través de manifiestos y protestas. Barcelona, Galaxia Gutenberg
- Pérez Ledesma, M. (2007). De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
- Botti, A., Montero, F., Quiroga, A., (Eds.) (2013). Católicos y patriotas. Religión y nación en la Europa de entreguerras. Madrid, Sílex
- Viñao Frago, A. (2014). Religión en las aulas. Una materia controvertida. Madrid, Morata
- Escolano Benito, A. (Dir.) (1992). Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización. Madrid; Salamanca, Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Narganes de Posada, M. J. (2013). Vicios de la instrucción pública y otros textos. Madrid, Biblioteca Nueva
- Julio de la Cueva, F. M. (2009). Laicismo y catolicismo. El conflicto político-religioso en la Segunda República. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá
- Malheiro Gutiérrez, X. M. (2012). ¿A emigración galega a América: sociabilidade, política cultura e educación?.. Revista Galega de Educación, nº 53
- Malheiro Gutiérrez, X. M. (2012). ¿El fenómeno de la emigración en Galicia: del obrero emigrante al ciudadano acogedor...¿lecciones aprendidas??. Migraciones, nº 31
- Gallego, F. (2014). El evangelio fascista. La formación de la cultura política del Franquismo (1930-1950). Barcelona, Crítica
- Malheiro Gutiérrez, X. M. (2013). ¿Do gobernar es poblar? ao educar es argentinizar?: emigrantes e educación na Arxentina finisecular?. sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación, nº 17
- Viñas, Á. (2015). La otra cara del caudillo. Mitos y realidades en la biografía de Franco. Barcelona, Crítica
- Villares, R. (2018). Identidade e afectos patrios . Vigo, Galaxia
- Malheiro Gutiérrez, X. M. (2017). “Las bibliotecas escolares en la primera década del franquismo: entre el amanecer y la luz cegada”. História da Educação / History Education Journal, 53, 239-266
- Malheiro Gutiérrez, X. M. (2013). ¿A resposta das clases populares ás eivas educativas na Galiza de entreséculos?. Murguía. revista galega de Historia, 27-28, 107-129
- Costa Rico, A.; Malheiro Gutiérrez, X. M. (2016). ¿Historia da educación?. Miguel Anxo Santos Rego (ed.) (2016): A investigación educativa en Galicia. 2002-2014. Vigo, Galaxia
- De Gabriel, Narciso (2021). Vermellos e laicos. A represión fascista do maxisterio coruñés. Vigo, Editorial Galaxia
- Fernández Soria, J. M.; Sevilla Merino, D. (2021). “La Ley General de Educación de 1970, ¿Una Ley para la modernización de España?”. Historia y Memoria de la educación, 14, pp. 23-68
- Malheiro Gutiérrez, Xosé Manuel (2021). “La modernización educativa en España en un escenario de cambio social y de apertura democrática. Conversaciones con Pedro Caselles Beltrán, Director General de Educación Básica (1976-1982)”. Historia y Memoria de la educación, 14, pp. 695-745
- Mayordomo Pérez, A. (2021). “La Ley General de Educación y la Pedagogía. Reencuentro y señal”. Historia y Memoria de la educación, 14, pp. 69-110
- Key, Ellen (2021). El siglo de los niños (Estudio introductorio por Juan Luis Rubio Mayoral y Carmen Sanchidrián. Serie Clasicos de la Educación. Madrid, Editorial Morata





Complementaría

- (). .
- Alumnos de la escuela de Barbiana (1982). Carta a una maestra. barcelona, Hogar del libro
- (). .
- De Gabriel, N. (2007). "O soño da escola pública". Revista galega do ensino, N. 49, p. 50-56
- Montessori, M. (1994). Ideas generales sobre el método. Madrid, Cepe
- Neill, A. S. (1979). Summerhill. Un punto de vista radical en la educación de los niños. México, F.C.E
- Pennac, D. (2009). Mal de escola. Vigo, Xerais
- Reimer, E. (1976). La escuela ha muerto. Barcelona, Barral
- Rousseau, J. J. (1984). Emilio o de la educación. México, Porrúa
- Sánchez Arbós, M. (2007). Una escuela soñada. textos. Madrid, Biblioteca Nueva
- Sopeña Monsalve, A. (1994). El florido pensil. Barcelona, Grijalbo
- Illich, I. (1978). Un mundo sin escuelas. México, Nueva Imagen
- Pestalozzi, J. H. (2009). Como Gertrudis enseña a sus hijos: ensayo de cartas con directivas de madres que enseñan a sus hijos (1801). Barcelona, PPU
- Ariés, P. (1987). ¿De la familia medieval a la familia moderna?, en El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Madrid, Taurus
- Montessori, M. (2003). El método de la pedagogía científica aplicado a la educación de la infancia. Madrid, Biblioteca Nueva
- Makarenko, A. S. (1967). Poema Pedagógico. Barcelona, Planeta
- Freire, P. (1992). Pedagogía del oprimido. Madrid, Siglo XXI
- Aldecoa, J. (1991). Historia de una maestra. Madrid, Anagrama
- Baudelot, Ch., Establet, R. (1976). La escuela capitalista en Francia. Madrid, siglo XXI
- Bourdieu, P. Passeron, J. (2001). La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Madrid, Popular
- Cela, J., Palou, J. (1994). Con voz de maestro. Madrid, Celeste
- De Mause, L. (1982). Historia de la infancia.
- Decroly, O. (2007). La función de globalización y la enseñanza y otros ensayos. Madrid, Biblioteca Nueva
- Freinet, C. (1973). Parabolas para una pedagogía popular. Barcelona, Laia
- Delval, J. (2002). La escuela posible. Barcelona, Ariel
- Delval, J. (2000). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid, Morata
- Illich, I. (1974). La sociedad desescolarizada. Barcelona, Seix Barral
- Delgado, B. (1982). Historia de la infancia. Barcelona, Ariel
- De Gabriel, N. (2001, pp. 11-46.). ¿La Revolución Francesa, Condorcet y la educación española?, en Condorcet, Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos. Madrid, Morata
- mancebo, M. F. (2008). La España de los exilios. Un mensaje para el siglo XXI. Valencia, Universitat de Valencia
- Pons Pons, J., Silvestre Rodríguez, J. (Eds.) (2010). Los orígenes del Estado del Bienestar en España, 1900-1945: los seguros de accidentes, vejez, desempleo y enfermedad. Zaragoza, Universidad de Zaragoza
- Hernández Laille, M. (2010). Darwinismo y manuales escolares en España e Inglaterra en el siglo XIX (1870-1902). Madrid, UNED
- Escolano Benito, A. (Ed.) (2007). La cultura material de la escuela. En el centenario de la Junta para la Ampliación de Estudios, 1907-2007. Berlanga de Duero, CEINCE
- Fernández Prieto, L./Nomes e Voces (Eds.) (2012). Memoria de guerra y cultura de paz en el siglo XX. De España a América, debates para una historiografía
- Cocho, F. (2011). Guerra Civil. Que pasou en Galicia e en España. Vigo, Xerais
- El cabezota (1982). Francisco Lara Polop .
- Martínez Rus, A. M. (2003). La política del libro durante la Segunda República. Socialización de la lectura. Xixón, Trea
- Chomsky, N. (1993). Sobre o poder e a ideoloxía. Santiago de Compostela, Edicións laiovento
- Nóvoa, A. (2015). Carta a un joven historiador de la educación. Historia y Memoria de la educación, nº 1
- (). .



- Méixome Quinteiro, Carlos (2021). Catas na memoria. A persecución franquista no Val Miñor. Compostela, Edicións Laiovento



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

- No se admitirán trabajos de cuya elaboración el profesor no tenga constancia. - Las fechas de entrega de los trabajos son propuestas con antelación suficiente para a su realización, por lo que, después de ser consensuadas en el grupo-clase, y excepto casos muy excepcionales con la debida justificación, estas son inamovibles. - Para poder ser calificado/a y evaluado/a es necesario haber entregado todos los trabajos exigidos. De faltar alguna de las partes, el alumno/a figurará como NO PRESENTADO/A al non poder ser evaluado en la totalidad de las propuestas de aprendizaje - Los trabajos escritos se presentarán paginados, grapados y bien identificados (nombre del alumno/alumna, curso, grupo, materia y nombre del profesor) y, de ser posible, impresos a dos caras. No es necesario entregarlos encuadernados, con fundas de plástico, anillas o diseños similares. Es aconsejable hacer copia del original que se entregue. - El calendario de titorías está expuesto en el lugar oficial de la web de la Facultad y en el tablón de anuncios de la puerta del despacho. (Despacho P0B16, Telf. 981167100 Ext. 4615)

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías